



## PETROLEROS

LOGRAN PACTO SALARIAL SATISFACTORIO CON PEMEX

**ACUERDAN AUMENTO SALARIAL DE 4.9% Y DE 0.41% A PRESTACIONES**

# Cordialidad, sello entre Pemex y STPRM

Las partes se comprometen a elevar productividad para generar ahorros por más de mil millones de pesos en los próximos 12 meses

### IMPACTO | REDACCIÓN

Bajo la premisa de que el activo más importante con el que cuenta la empresa son sus trabajadores y en el marco de un clima de cordialidad, ayer se firmó el Contrato Colectivo de Trabajo entre **Petróleos Mexicanos (Pemex)** y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), en el que se acordó un aumento al salario ordinario de 4.9 por ciento y un incremento a prestaciones por 0.41 por ciento.

Adicionalmente pactaron, por primera vez, un Convenio de Productividad empresa-sindical que contempla 1.11 por ciento de aumento a productividad, con el compromiso de generar ahorros por al menos mil millones de pesos en los siguientes 12 meses.

Muy distante de los tiempos de enfrentamiento entre empresa y sindicato, el dirigente nacional, Carlos Romero Deschamps, indicó que en las negociaciones prevaleció el espíritu constructi-

vo, de diálogo franco y visión de futuro, por lo que ambas partes antepusieron la normalidad operativa de **Pemex** y la estabilidad institucional del país a cualquier exigencia unilateral.

En el acto el titular de la paraestatal, **Juan José Suárez Coppel**, y Carlos Romero Deschamps coincidieron en que sólo juntos, empresa y sindicato, pueden lograr que **Pemex** siga siendo el motor de la economía nacional y generador de los recursos que el país requiere para impulsar la salud, la educación y el combate a la pobreza.

Por su parte, el secretario del Trabajo y Previsión Social hizo un reconocimiento a la empresa y al sindicato por su contribución a la paz laboral y por el sentido de responsabilidad demostrado en el proceso de negociación, el cual, aseveró, se llevó a cabo en un marco de institucionalidad, respeto y legalidad.

### PRODUCTIVIDAD, CLAVE DEL DESARROLLO

Para concluir, la **secretaria de**

**Energía** y presidenta del Consejo de Administración de **Pemex**, Georgina **Kesse**, destacó la disposición mostrada por **Pemex** y el STPRM a lo largo del proceso.

Sostuvo que con la mayor inversión en productividad y capacitación que se derivará de este acuerdo, se estará en condiciones de rendir mejores cuentas al país.

La negociación entre **Pemex** y el STPRM se alinea al Plan de Negocios de **Petróleos Mexicanos** y sus Organismos Subsidiarios 2010-2024 que busca la sustentabilidad de largo plazo de **Pemex**.

La negociación comenzó con la instalación de la Comisión Mixta Revisora del Salario el 12 de julio pasado, y culminó ayer con la firma del acuerdo por parte del director general, **Juan José Suárez Coppel**, y del secretario general del STPRM, Carlos Romero Deschamps, con la presencia de los secretarios de Energía y del Trabajo y Previsión Social, Georgina **Kesse** y Javier Lozano, respectivamente.



## CONCLUYE REVISIÓN SALARIAL

*Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Sindicato de los Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) concluyen la revisión salarial 2010 y firman además un convenio de productividad empresa-sindicato por 1.11 por ciento.*



Javier Lozano, secretario del Trabajo, Carlos Romero Deschamps, secretario general del STPRM, y Juan José Suárez Coppel, director general de Pemex, durante la firma del acuerdo